

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Martes 16 de Enero de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Num. 5.098

✠
PRIMER ANIVERSARIO
DOÑA AQUILINA ALONSO GARCÍA
falleció en Palencia
el día 8 de Enero de 1899
D. E. P.
Su esposo D. Tado Dueñas, hijos Ubaldo, Sor Hilaria de Santa Clara,
religiosa en esta ciudad, Sor Fausta y Sor Antonina, religiosas
Concepcionistas en Pastrana, madre política y hermanos
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a
Dios en sus oraciones y asistir a la misa de cabo de año
que se celebrará en la parroquia de Santa Marina, ma-
ñana 17 a las nueve de la misma, por cuyo favor que-
darán agradecidos.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

La Comisión de Gobierno de este Colegio convoca a los señores Farmacéuticos colegiados, a la junta general ordinaria que ha de celebrarse el 30 de los corrientes y hora de las diez y media de la mañana, en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno de provincia, para tratar de los asuntos que determinará el artículo 46 del Reglamento.

Palencia y Enero 15 del 1900.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Emerenciano Nieto del Barco.

Panecillos de San Antón

Los exquisitos panecillos del santo elaborados por el conocido Víctor Saez se venden desde el próximo domingo en la calle Mayor principal, núm. 35, frente al comercio del Sr. Lomas al precio de una peseta el medio kilo.

FRANCES

Se dan lecciones de dicho idioma a precios económicos.

Dirigirse a la imprenta de este periódico.

La Asamblea de Valladolid

Información postal y telegráfica

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Preliminares

El día del lunes ha sido de prueba para los periodistas.

Comenzó el trabajo por la reunión de los representantes de Madrid en el Círculo Mercantil, reunión a la que asistió gran número de representantes de otras partes, y en la que quedó acordado, en principio y previa la aceptación de Paraiso, la unificación de los programas de las Cámaras de Comercio y de la Liga Nacional de Productores.

Ya no se hablará más del programa de Zaragoza, sino de los programas de Zaragoza.

En esta reunión se hizo un examen detenido y minucioso de las conclusiones de la Comisión Permanente, de las cuales he dado por telégrafo una sucinta idea.

Poco después nos encontramos sorprendidos con la noticia de que el Centro de Labradores estaba celebrando reunión.

También he dado cuenta telegráficamente, del resultado de esta reunión. Se designaron cinco delegados que acudirán a tomar parte en las sesiones de la Asamblea.

Es natural que este acuerdo después del anterior en que el Centro se negó a concurrir a dicha Asamblea, había de producir y produjo muchos y muy opuestos comentarios.

Por la tarde subió de punto la marejada.

Muchas representaciones de labradores y entre ellas la del Centro llevaron sus actas a la secretaria de la Asamblea, pero fueron rechazadas diciéndoles que no era ya tiempo hábil.

Esto produjo algunos altercados y disgustos.

Se dijo que Paraiso imponía a los representantes del Centro la condición, para admitirles las actas, de que no habían de hablar, y a consecuencia de esto los ánimos de los labradores se hallaban muy excitados.

Mientras tanto la Asamblea se reunía en sesión secreta.

La segunda sesión

Comienza a las seis de la tarde.

El teatro está tan lleno como el domingo.

En los alrededores numeroso gentío.

Ocupa la presidencia el Sr. Paraiso. Léense más adhesiones.

El Sr. Montes Sierra, de Sevilla, protesta contra el acuerdo de aquella Cámara de Comercio de no asistir a la Asamblea y dice que ese acuerdo ha sido obra de manejos políticos, pues el comercio sevillano está en cuerpo y alma al lado de esta Asamblea. (Aplausos.)

El representante de los gremios de Barcelona dice que Cataluña es hermana de las demás regiones.

Dice que como se ha dicho que los gremios de Barcelona se adelantaron al movimiento cerrando las tiendas y negándose al pago de los tributos, es necesario explicar aquéllo.

El Sr. Paraiso le interrumpe diciéndole que no hay para qué hablar de cosas pasadas.

El representante de Barcelona acata la orden de la presidencia pero quiere hacer constar que los gremios de la capital de Cataluña trabajaron en beneficio de toda España.

El Sr. Paraiso le interrumpe nuevamente diciéndole que se limite a saludar a la Asamblea y a Valladolid.

El representante catalán entonces dice que puesto que le tocan la campanilla no puede hacer otra cosa que felicitarse del buen tiempo que hace.

Las conclusiones

Se da lectura a las conclusiones formuladas por la Comisión Permanente.

Primera conclusión

Se protesta contra los presupuestos que se discuten en las Cortes, confirmando la necesidad de llegar a una economía de cien millones en los servicios del Estado.

El Sr. Camacho pide que se suprima la frase «cien millones de economías» y se ponga «todas las economías que puedan resultar de una verdadera reorganización de los servicios.»

Dice que las economías porque sí, no pueden hacerse. Las economías tienen que ser racionales. Además hay que aumentar los ingresos. (Interrupciones.)

El Sr. Alba, de la Comisión, le contesta que ya se dice cien millones como mínimo, y que no puede aceptarse la enmienda del Sr. Camacho.

El Sr. Camacho rectifica afirmando que hay que aumentar los ingresos. (Protestas.)

Se retira la enmienda.

Se aprueba la primera conclusión.

Se lee un cariñoso telegrama del Ateneo de Valencia y se acuerda contestar telegráficamente.

Segunda conclusión

Se trata de la reorganización de los elementos vivos del país, de la administración de justicia, instrucción pública, sistema político, ejército y marina, administración civil, provincial y municipal y simplificación de los procedimientos administrativos.

El marqués de Zafra pide el abaratacimiento de la justicia y tras breve discusión aceptase.

Apruébase la segunda conclusión.

Tercera conclusión

Se proclama la solidaridad de todos los elementos productores y mercantiles del país, haciendo suyas las necesidades de la clase agrícola. Confirma estos deseos la petición de que se transformen los actuales cultivos, y de que no se realice ninguna reforma de aumento en los actuales tipos de contribución.

También se aboga por la institución de crédito agrícola, accesible a los pequeños labradores, y por la revisión de las tarifas de los ferrocarriles.

Se declaran fracasadas las súplicas y ruegos cerca de los poderes públicos, fiando solamente en el esfuerzo propio, al que podrán coadyuvar cuantos se conformen con estas declaraciones y con el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Se presenta una proposición pidiendo que se anulen todos los contratos de monopolios lesivos para el Estado y que se declare el libre cultivo del tabaco. Es aprobada con la modificación de que se revisen y no que se anulen.

También se presenta una proposición encaminada a fomentar la instrucción, establecer la educación integral, instalar Escuelas de Artes y Oficios y en general, atender a la ilustración del obrero; que se dicte una ley regulando el trabajo de la mujer y del niño y que se creen jurados mixtos de patronos y obreros.

El Sr. Paraiso dice que esta proposición debe admitirse como aspiración de la Asamblea en favor de las justas necesidades de la clase obrera.

Es aprobada.

El Sr. Tejedor Cibera, médico de Torquemada, sube al escenario y comienza su discurso hablando del cielo, de los astros y del eter. (Grandes risas).

Paraiso le dice que se cña al asunto.

El Sr. Tejedor Cibera dice que es labrador por parte de su madre (Risas estrepitosas).

(Incidente jocos). (La sesión se interrumpe). (Todos ríen).

El Sr. Tejedor Cibera, dice que no hablará en vista de que no le oyen.

Grandes voces: ¡que hable!

Una voz de un palco; ¡No debía dejarse hablar!

El Sr. Paraiso; Aquí no hay más presidencia que la mía! (Aplausos).

Ruego al Sr. Cibera que no nos dé la filiación de su familia (Reproducense las risas).

El Sr. Tejedor Cibera, vuelve a hablar de la atracción del sol (Más risas).

Por fin dice que se debe declarar que ninguno de los representantes en la Asamblea podrá formar parte de los Municipios, Diputaciones, Cortes y Gobiernos. (Murmullos.)

Un representante empieza a hablar de la Marina y dice que hay en España muchos ladrones y otras cosas más que no se le entienden.

El Sr. Paraiso le llama al orden.

El Sr. Rico, de Casasola, en nombre de los labradores se muestra conforme en absoluto con la Asamblea. (Aplausos.)

Pronuncia un largo discurso tronando contra los políticos.

De las mesas de la prensa, y del público salen señales de impaciencia.

El Sr. Rico se vuelve a la prensa y pregunta:

—¿Es que molesto? (Grandes risas.)

Muchos periodistas le dicen que ya es hora de que acabe. Así lo hace.

Los representantes de Galicia presentan una proposición pidiendo la redención obligatoria de todos los foros y censos que gravan la propiedad.

Discútese esta proposición y es aprobada en principio.

Discusión empeñada

El Sr. Lorenzale, de Madrid, presenta una enmienda pidiendo que las Compañías de ferrocarriles tengan tarifas para

el transporte de mercancías, que sean equitativas.

El Sr. Alzola le contesta que la Asamblea no es un cuerpo legislativo y que no debe meterse en estos detalles, y de paso defiende á las compañías ferrocarrileras.

El Sr. Forcada apoya la enmienda del Sr. Lorenzale.

El Sr. Alba se niega á aceptarla en nombre de la Comisión.

El Sr. Lorenzale dice que lo que él pide lo quiere también toda Castilla. (Grandes protestas.)

El Sr. Alba vuelve á negarse á admitir la enmienda.

La discusión toma tonos serios. El Sr. Lorenzale rectifica é insiste.

El Sr. Paraiso dice que no debe ahora aceptarse; en todo caso estudiarse para en su día.

No obstante la pondré á votación. Voces: no, no!

El Sr. Paraiso.—Se toma la enmienda en consideración? Muchas voces: no. Otras: sí.

El Sr. Paraiso.—Se aprueba como aspiración de la Asamblea.

El Sr. Lorenzale pronuncia algunas frases de disgusto.

El Sr. Alba procura conciliar los ánimos.

Un representante: Que quede sobre la mesa para estudio!

El Sr. Paraiso: No puede ser!

Un labrador pronuncia algunas palabras que contribuyen á excitar los ánimos.

Como la discusión toma caracteres de violencia el Sr. Paraiso aplaza el asunto para después.

Un representante propone que se creen paquetes postales.

Una voz: eso ya está hecho.

La Asamblea está muy movida y los representantes algo excitados.

El Sr. Paraiso levanta la sesión.

Impresiones

Hoy á las diez habrá otra reunión de asambleístas en el Círculo Mercantil.

Por la tarde en la sesión pública se entrará en la segunda parte de las conclusiones de la Permanente.

Esta segunda parte comprende ocho bases.

La primera declara que no cabe ya fundar esperanzas en las súplicas y que todo hay que esperarlo del esfuerzo propio.

La segunda establece un gran organismo llamado Unión Nacional, de la cual formarán parte agricultores, obreros, comerciantes, navieros industriales y cuantos quieran.

La tercera dice que la Unión Nacional será dirigida por una Comisión Permanente compuesta de un presidente, siete vocales y un secretario.

La cuarta concede al presidente de la Unión Nacional amplísimas facultades.

La quinta faculta á la Comisión Permanente para pactar con toda clase de organismos, núcleos, fuerzas políticas y sociales incluso con la Liga Nacional de Productores.

La sexta habla de los gastos que serán comunes á todos los organismos adheridos.

La séptima dice que se establecerán sindicatos en todas las cabezas de partido y capitales de provincia.

La octava declara que la Unión Nacional realizará sus fines con arreglo á las instrucciones de su centro directivo, apoyará los candidatos que el centro designe en caso de ir á la lucha electoral. Dada la conducta del Gobierno no cabe esperanza; hay que aplicar procedimientos radicales y expeditivos á juicio de la Comisión Permanente.

Una hoja

Durante la tarde se ha repartido profusamente la siguiente hoja:

A LOS LABRADORES

La Comisión nombrada en el día de hoy en la sesión celebrada en los salones del Centro de Labradores, para asistir á

la Asamblea de Productores que se reúne en esta capital, para defender los intereses de la clase agrícola, presentando adiciones ó enmiendas á las Bases aprobadas por las Cámaras de Comercio en Zaragoza, pone en conocimiento de todos los Agricultores, por creer que con ello cumple con un imperioso deber, que el Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso, ha prohibido que esta Comisión represente oficialmente al Centro de Labradores y no pueda asistir con voz y voto á dicha Asamblea.

Para dar cuenta de las gestiones practicadas, esta Comisión cita, de acuerdo con la Junta Directiva de este Centro, á todos los labradores que quieran asistir á una reunión que se ha de celebrar á las nueve de esta noche, en los salones de dicha sociedad.

Centro de Labradores 15 Enero 1900. Eléx Blanco.—Fausto Martín.—Pedro León.—Leovigildo Fernández de Velasco.—Amando Ordóñez.—Calixto Valverde.

En el teatro Zorrilla

La función ha estado brillantísima. El teatro de hoy en boté. Han asistido Paraiso y todos los casi todos los representantes incluso los de Palencia D. Cándido Germán y D. Tomás Alonso. También estaba en el teatro el abogado palentino Sr. Díaz-Caneja que viene á gestionar el perdón para el reo de Villarramiel.

En el Círculo de Labradores

Próximamente á las nueve y media comenzó la reunión anunciada en la hoja repartida por la tarde.

El Sr. D. Pedro León y el Sr. Valverde dicen que Paraiso ha menospreciado á los labradores y que esto constituye una mancilla para la dignidad de la clase.

Si Paraiso lo ha hecho por orgullo merece el desprecio.

La clase agrícola es la única que paga más de lo que debe.

Si se trata de antagonismos de clase, la agrícola no cede ante ninguna otra.

Promuévese un fuerte escándalo. Algunos protestan. Otros gritan fuera los políticos!

Varios asambleístas que están en el salón defienden á Paraiso. Reprodúcese el escándalo con graves caracteres.

La sesión se interrumpe por más de diez minutos.

El presidente grita, ¡orden, orden! pero nadie le escucha.

Al fin el Sr. Valverde propone que se formulen unas bases que sirvan para la organización de los labradores. (Aplausos)

El presidente abre la discusión acerca de esta proposición.

Un labrador sube á la tribuna y dirige graves cargos contra la Junta directiva por haber dado primero una circular recomendando á los labradores que fueran á la Asamblea y luego otra recomendándoles que no fueran. Defiende á Paraiso. (Escándalo enorme). (Voces, protestas, nadie se entiende).

El orador grita: ¡Labradores de los pueblos, aquí estamos de más!

(El tumulto que producen estas palabras es indescriptible). (Muchos quieren irse, pero otros les detienen. Cambianse insultos y amenazas).

El Sr. Labarga procura conciliar.

El Sr. Rico culpa de todo á la Junta directiva por no haber sabido hacer las cosas.

Un representante de Valoria del Alcor dice que los agraviados por Paraiso son todos los agricultores. La agricultura dice—es más importante que el comercio. (Aplausos).

El Sr. Capilla ataca á Paraiso. (Nuevo escándalo).

El Sr. Palan censura á la Junta directiva por haber dado circulares contradictorias y por haberse guardado las actas de los delegados de los pueblos en vez de llevarlas á la Asamblea. (Aplausos).

El Sr. Cortés (D. Antonio) pronuncia un discurso de tonos conciliatorios.

El Sr. Medrano, de Fuente la Peña, defiende á Paraiso. (Reprodúcese el escándalo).

Un labrador dice que el presidente ha mentido.

El Sr. Cruz, de Toledo, pronuncia una larga oración que calma los ánimos.

La Mesa da cuenta de haberse hecho socio honorario al Sr. Cruz. (Aplausos).

El Sr. Fernández de Velasco trata de hablar para explicar la conducta de la Junta directiva pero el tumulto vuelve á reproducirse.

Voces; no, no.

El Sr. Fernández de Velasco quiere proseguir.

(Fuera, fuera! tumulto espantoso. Caen algunos veladores al suelo)

El Sr. Fernández de Velasco viéndose de tal modo desairado retirase de la tribuna.

Aprovechando la oportunidad el señor Gordillo dice que tiene el encargo del Heraldo de Madrid de presentar un cuestionario á los labradores que se publicará en el mencionado diario.

Por fin, y después de múltiples incidentes, se acuerda reunirse hoy á las diez de la mañana para discutir un proyecto de bases de organización que presentarán los señores Valverde, Alonso Cortés y León.

Y se levanta la sesión después de las doce de la noche.

Comentarios

Son muchos y muy variados.

En la imposibilidad de recojerlos todos, me abstengo de entrar en este terreno.

Los lectores con su discreción suplirán la falta.

Moreno Fernández.

NOTA Imposibilitado nuestro compañero Sr. Moreno de utilizar el correo para enviarnos la anterior información postal, por lo avanzado de la hora en que se terminó la reunión en el Centro de Labradores; llegó esta mañana en el tren mixto, habiendo regresado á Valladolid en el correo de Galicia.

Una enmienda

VALLADOLID 16 (1:10 t.)

El Sr. Alzola, de la Comisión permanente, presentará en la sesión de hoy una enmienda á la totalidad de la base primera de la segunda parte de las conclusiones.

Función de gala

Con motivo de celebrarse esta noche la función de gala en honor de los asambleístas, la cual tendrá lugar en el gran teatro de Calderón, la sesión esta tarde será más corta.

¿Partido ó concentración?

VALLADOLID 16 (1:30 t.)

En el Círculo Mercantil, donde se han reunido los asambleístas, ha habido gran discusión acerca de si la «Unión Nacional» debe considerarse como partido político, llamado á regenerar el país, ó de concentración ó liga de los elementos contributivos, que tienda solo al derecho de petición en beneficio de todos los contribuyentes.

No hubo acuerdo

VALLADOLID 16 (1:40 t.)

En vista de los diversos criterios que dominaban en la discusión de que doy cuenta en mi anterior telegrama, no pudo llegarse á un acuerdo definitivo, aplazándose la discusión para cuando se hayan cambiado impresiones, entre los distintos elementos que en ella intervinieron; y ver si se consigne un acuerdo unánime.

Aún no terminan

VALLADOLID 16 (1:50 t.)

La lentitud que se observa en la dis-

cusión de los asuntos á tratar en la Asamblea, ha obligado á la Comisión permanente á tomar el acuerdo de prolongar las sesiones hasta mañana en que se darán por terminadas en definitiva.

Sesión secreta

También se ha tomado el acuerdo de que mañana se celebre sesión secreta en el Círculo Mercantil, á la que se dá bastante importancia, por creer que en ella se tratarán asuntos de gran trascendencia.

Solo labradores

VALLADOLID 16 (2:10 t.)

En la reunión celebrada hoy por los agricultores, en el Centro de Labradores de esta capital, se han aprobado las bases para la unión de todos los labradores de España que formarán una agrupación aislada de las demás clases contribuyentes que tienda al mejoramiento y defensa de sus intereses. En el fondo existe una mutua relación con todo aquello que sea compatible con lo que defienden las Cámaras.

Nombramiento de Comisión.

VALLADOLID 16 (2:40 t.)

Ha sido de tan buen efecto el acuerdo tomado por el Centro, que en el acto quedó nombrada una comisión encargada de redactar el reglamento, porque ha de regirse la nueva agrupación, sobre las bases aprobadas.

Tendencia política

VALLADOLID 16 (4:30 t.)

Se ha prolongado más de lo que se esperaba la sesión secreta celebrada por los representantes de las Cámaras de Comercio en la que ha habido una empenadísima discusión, oyéndose voces de tonos levantados.

Esto induce á creer que se trata de dar un carácter político á la Unión Nacional.

Todo aprobado

VALLADOLID 16 (4:50 t.)

Acaba de terminar la sesión secreta en la que han sido aprobadas todas las conclusiones con las modificaciones presentadas por algunos asambleístas.

No hay periódico

Ha sido únicamente desechado el proyecto de crear un periódico que sea órgano de la «Unión.»

Al fin político

VALLADOLID 16 (5 t.)

Se ha acordado en definitiva en la sesión secreta que la «Unión Nacional» tenga carácter político, por entender que de esta manera podrán lograrse las aspiraciones de los contribuyentes, constituyendo estos un baluarte de resistencia y cortapisa á los partidos gobernantes.

Temperamentos enérgicos

Muchos de los representantes han pedido al terminar la sesión que se empleen temperamentos enérgicos, visto que con las contemplaciones y arreglos nada práctico se consigue.

Basta de paños calientes y obremos con decisión; hasta que lleguemos á la realización de nuestras justas aspiraciones.

Moreno Fernández.

Curiosidades agrícolas

Una enfermedad de las judías

Mr. Delacroix, vicedirector de la Estación de Patología vegetal de París, ha dirigido una nota a la Academia de Ciencias acerca de la enfermedad de las judías que denominan de la grasa los hortelanos franceses. Esta enfermedad se halla muy extendida en la región del Sudoeste de la capital de la vecina república, donde las judías se cultivan en muy grande escala. Cuando las legumbres han adquirido algún desarrollo, aparecen sobre su superficie manchas de color verde más intenso que semejan manchas de aceite ó de grasa. El aspecto que ofrecen estas manchas es algo diferente según las variedades de judías, pero todos, al cabo de algún tiempo, se ablandan y concuyen por exudar un líquido viscoso que contiene innumerables bacterias. Las semillas pueden ser también invadidas y desorganizadas como las membranas de la vaina ó legumbre.

La bacteria que origina la infección es el bacillus *Pgaseoli* ya observada en América, con la cual se ha podido transmitir artificialmente la enfermedad. Esta se manifiesta primero en las legumbres más inmediatas al suelo y después se propaga por contacto de legumbre en legumbre. Los frutos atacados no maduran y caen al suelo, difundiendo así las bacterias que han de ser, después, causa de la infección.

No se conoce todavía ningún tratamiento curativo para esta enfermedad, así es que lo mejor será prevenirla sembrando únicamente semillas sanas procedentes de localidades indemnes y guardando rigurosamente una alternativa conveniente para evitar el cultivo continuado de la judía en el mismo terreno.

cartas, una á sus padres y otra á unos primos suyos y que quizá sean conocidas del público, si llega á cumplirse el terrible fallo.

Todo dispuesto, para salir, el sargento, previa la venia de su jefe, dió la voz de marcha partiendo el convoy á las once menos veinte minutos.

El número de curiosos, que se hallaban en las inmediaciones de la cárcel, no llegaba á una docena.

A la una de la tarde de hoy ha salido para Frechilla, un escuadrón del Regimiento de Caballería de Talavera, compuesto de una sección de cada escuadrón, al mando del capitán del primero Sr. Alonso, cuya fuerza regresará una vez llevada á cabo la ejecución, sino se lograra el indulto.

Llegada á Frechilla

Se ha verificado á las cinco de la madrugada, sin que en el camino, haya ocurrido incidente alguno, según telegrama que tenemos á la vista, habiéndose hecho entrega del reo al juzgado á las cinco y cincuenta minutos.

La villa aparece triste ante el doloroso espectáculo que ha de presenciarse al no lograrse el indulto.

Con objeto de tener al corriente á nuestros lectores, de todo aquello que merezca ser conocido del público, hemos dispuesto que uno de nuestros redactores salga con dirección á Frechilla, con objeto de tenernos al corriente solamente, de algún suceso inesperado, pues rehuimos de detalles insignificantes y que solo tienden á torturar el ánimo.

Por esto hemos de ser muy parcos en la narración de ciertos detalles relacionados con la capilla y la ejecución.

NOTICIAS

Gestionan o el indulto

El reo de Villarramiel

Por nuestro compañero Sr. Moreno, que ha llegado esta mañana de Valladolid, con objeto de traer la información de la sesión de anoche, sabemos que el Sr. Díaz Caneja, encontraba allí, gestionando el concurso de la Asamblea de las Camaras, para ver de conseguir el indulto en favor del desgraciado reo.

Ojalá que sus gestiones, logren el objeto por todos anhelado.

El ejecutor de sentencias Aureo Fernández, llegó á Frechilla en las últimas horas de la tarde de ayer, según telegrama de dicha villa.

Preparando al reo

Antes de salir para Madrid el Sr. Díaz Caneja, se dirigió á la cárcel, con objeto de preparar á Simón para su salida con dirección á Frechilla, diciéndole que era para ampliación de varias declaraciones necesarias para lograr su indulto, noticia que le agradó mostrándose conforme.

No es posible averiguar si Simón comprendería algo, pero es lo cierto que no lo demostró sino que por el contrario, con pulso sereno firmó una comunicación al señor presidente de la Audiencia, pidiéndole que ordenara cuanto antes su traslación.

La salida del reo

Estaba señalada para anoche á las once, pero se verificó antes de dicha hora.

A poco más de las diez, se dirigieron á la cárcel cuatro parejas de infantería y una de caballería de la guardia civil al mando de un sargento, penetrando aquellas en la prisión y quedando estos fuera.

A la puerta también se veía un carro entoldado, destinado á la conducción del reo.

Dentro se hallaban, además de todos los empleados de la cárcel, el señor presidente de la Audiencia con los oficiales de Secretaría y el comandante de la guardia civil Sr. Puncel.

A las diez y treinta y cinco minutos, se corrió el pestillo y la puerta se abrió para dar paso al desgraciado Román. Sereno y animoso subió al carro y con él lo hizo una pareja de la benemérita.

En este momento reinaba un silencio sepulcral, silencio que rompió Simón para decir al Sr. Peñalba, que le dispensara las muchas molestias que le había dado.

Es de notar que cuando Simón salió de la cárcel ya estaba apercibido del triste fin que le espera, habiendo escrito con este motivo dos

VALLADOLID 16 (9 m.)

El abogado Caneja vió anoche al presidente de las Camaras Sr. Paraiso, rogándole que pidan éstas el indulto del reo de Villarramiel.

Se espera que en la sesión que se celebrará luego se acuerde pedirlo telegráficamente.

VALLADOLID 16 (12 40 t.)

La Asamblea solicita por unanimidad, en sentido telegrama, el indulto de Simón Román, que gestiona su abogado defensor Sr. Caneja, secundado en esta ciudad por los Sres. Germán (D. Candido), Alonso (D. Tomás) y Gutiérrez (D. Bruno) que tienen en la Asamblea la representación de esa Cámara de Comercio.

Se aplaude por todos la conducta generosa del abogado Caneja por la defensa que hace del reo no descansando en su noble empresa.

Luis.

Dios quiera que la augusta dama que rige los destinos de la nación oiga y atienda el último ruego que las autoridades todas de Palencia y la Junta de prisiones, la eleven en favor del desgraciado reo Simón, por medio de su abogado defensor Sr. Díaz Caneja y que éste que pasará por esta estación, con dirección á Frechilla mañana á las ocho de la misma, sea el portador de la conmutación de la pena que todos deseamos.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada la vista en juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Frechilla, por delito de disparo y lesiones contra Daniel Gómez Martínez, vecino de Paredes de Nava.

Se Actuarán como acusador el señor fiscal y como defensores el licenciado D. Isidoro Dieguez y el procurador D. Genaro Colombres.

Se han dictado dos sentencias, la una en la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta Ciudad se ha seguido por estafa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte, contra José Martínez y Vicente Dominguez, condenando á ambos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas

y 4 pesetas de indemnización á dicha Compañía; abonándoseles la mitad del tiempo de la prisión provisional que llevan sufrida; y la otra procedente del Juzgado de Astudillo, por delito de hurto, contra Nicomedes Velasco Silva, Manuel Soto, Pedro Bustos, Manuel García y Pantaleón Rodríguez, vecinos de Torquemada; condenando á cada uno de dichos procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y treinta céntimos de peseta de indemnización al Ayuntamiento de Torquemada; mandando se entreguen á dicho Ayuntamiento definitivamente las leñas ocupadas.

En el pleito contencioso administrativo, interpuesto por el procurador D. Pedro Orejero, en nombre y representación del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, sobre que se deje sin efecto la resolución dictada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en 27 de Enero de 1899, por la que se declaró la nulidad del contrato celebrado por el Ayuntamiento dicho, concediendo la exclusiva á una empresa para el alumbrado particular de los vecinos de mentado Carrión; con fecha de hoy, se ha dictado sentencia, revocando y dejando sin efecto la resolución dictada por expresado Gobernador, sin hacer especial condenación de costas.

El fielato del Puente

En la última sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento, se dió cuenta y pasó á informe de la Comisión, una instancia de don Santos Santamaría, en solicitud de línea y permiso para reedificar una casa de su propiedad en la Plazuela del Puente, esquina á la carretera de circunvalación.

No conocemos el informe que dará la Comisión, ni el acuerdo que puede tomar el Municipio, pero esto no impide que nosotros emitámos nuestro juicio sobre el particular.

Por virtud de la construcción de la carretera de circunvalación, el fielato del Puente se halla mal situado, lo que motiva aumento de personal en el resguardo de consumos.

Nosotros creemos que el fielato debe trasladarse á este lado del Puente en bien del resguardo dicho, y para instalar la oficina del Fiel y caseta de los dependientes, ningún punto mejor que el que ocupa la casa que se solicita reedificar, por lo que debe estudiarse este extremo y adquirir la propiedad antes que el actual dueño ejecute la obra que pretende.

La reforma que indicamos produciría economía en el presupuesto municipal y mejoraría la vigilancia del impuesto de consumos.

Asistencias prestadas y accidentes socorridos en la Sala de Socorro de la Beneficencia municipal durante el año de 1899 por el practicante de la misma D. Roque Santa Cruz bajo la inspección de los señores médicos municipales.

En la Sala de Socorro	5343
A domicilio	246
Vacunaciones	280
Total	5869

Ya que se nos presenta esta ocasión de hacer patentes los servicios buenos y humanitarios que el Sr. Santa Cruz viene prestando en esta población desde que se halla desempeñando la plaza de practicante en esta ciudad, nos permitimos llamar la atención al excelentísimo Ayuntamiento sobre el exiguo sueldo que disfruta tan útil como inteligente y activo funcionario, que según nos han informado, no llega ni con mucho á lo que disfruta el último barrendero.

Nuestro respetable amigo el ingeniero de Obras públicas D. Manuel Rivera, ha sido ascendido y nombrado jefe de las oficinas de esta provincia, en la vacante producida por haber solicitado su excedencia D. Rafael Martín.

Que sea enhorabuena y nos felicitamos de que quede al frente de esta provincia que mucho tiene que agradecerle.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, celebrará el día 5 de Febrero próximo, concurso para la adquisición de aceite de olivas limpio, petróleo y carbón y el día siguiente 6 para la de cebada de primera clase, paja corta de trigo para pienso y leña.

De las aguas del Canal de Castilla, ha sido extraído en uno de los pasados días el cadáver del desgraciado Gregorio García Izquierdo, que según saben nuestros lectores había desaparecido de su casa ignorándose su paradero.

Ya antes de ahora habla intentado en varias formas atentar contra su vida, no habiéndolo conseguido gracias á la oportuna intervención de su familia, que en esta ocasión no ha sido por desgracia tan afortunada.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En el Ayuntamiento de San Salvador de Cantamuga, tendrá lugar el día 30 del actual la subasta del producto de tres robles bajo el tipo de 17 pesetas.

NUEVO EDIFICIO

Hace algún tiempo digimos que el Banco de España gestionaba la adquisición de locales en esta ciudad donde levantar un edificio para instalar las oficinas de esta Sucursal y hasta señalábamos las casas que se habían ofrecido por sus dueños las que fueron visitadas por un señor Arquitecto, venido con este objeto.

Hoy nos congratulamos anticipar á nuestros lectores que se ha hecho la compra de la casa núm. 8, de la calle de la Castilla, esquina á la de Barrionuevo y que en muy corto tiempo, se hará el derribo y la construcción del nuevo edificio; pues se desea que esté habitable en el próximo mes de Agosto en que termina el arrendamiento del que hoy ocupa.

El sitio designado no puede ser más céntrico y la Plazuela de la Compañía se hermoseará considerablemente.

La Comisión Provincial en su sesión de hoy á nombrado oficial, de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, con el carácter de interino, en la vacante de D. Enrique Castro, á nuestro amigo D. Albano Villafañe, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del Ayuntamiento de Reinoso dotada con el haber anual de 60 pesetas y la cual puede ser solicitada en término de 15 días.

TEATRO

Anoche se celebró la 5.ª función de abono, á la que asistió un público bastante escaso.

Se representó en primer lugar la zarzuela de los Sres. Extremera y Chapí, *La Czarina*, en ella que las Sras. Pérez y del Río, interpretaron muy bien sus respectivos papeles, cantando con gusto y afinación la partitura á cada una encomendada, lo cual las valió repetidos aplausos como premio á su fina labor.

Al buen conjunto de la obra ayudaron los Sras. Cierigo, Aznar y Alarcón que también oyeron aplausos.

El aplaudido transformista Minuto, estuvo agradablemente á la concurrencia con su excéntrico juguete *Camaleonte*.

Como en las noches anteriores fué aplaudido, pero se nos figura que no con tanto entusiasmo y esto, á nuestro juicio, obedece á que su espectáculo no es para diario y menos no cambiando el programa.

Como final figuraba el estreno de la zarzuela cómica *El Organista*, de los Sres. Extremera y Chapí.

Ni el libro ni la música, tienen nada de notable, aunque á decir verdad entretiene agradablemente al público, pues los chistes son de buen género y abundan los *quic pro quos*.

Un número es el que anoche fué repetido á instancia del público, el duo de los abuelos que es bastante original y el que matizaron muy bien los Sres. Zambruno y Aznar.

Las Sras. Solís y del Río, especialmente esta última, interpretaron sus papeles con mucha desenvoltura, premiando el público su trabajo con justos aplausos.

Los coros como siempre bonitos y muy afinados.

La orquesta un poquito desigual en *El Organista*; pero esperamos que se corregirá pues el maestro sabe subsanar los pequeños unares.

Esta noche la 6.ª función de abono con las zarzuelas *La buena sombra* y *Gota serena* y tercera representación del *Camaleonte* por el transformista imitador de Frégoli Giuseppe Minuto.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Felipa Paris Ronda, viuda, de 70 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Eusebio Pedro Antolin; Casa Maternidad.—Albina Paulina Riobello López, hija de Onofre y Teófila, Mayor pral, número 215.—Hilaria Martín Martín, hijo de Victoriano y Gabriela, Mayor pral, núm. 199.—Jesusa González Pérez, hijo de Mariano y María, Arbol del Paraíso, núm. 3.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25,000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tímpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT» GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

Enfermedad sospechosa

En Moncófar, pueblo de la provincia de Castellón de la Plana ha aparecido una enfermedad sospechosa.

Desde el 20 de Diciembre venía notándose en dicho pueblo que la mortalidad superaba a la normal, causando las defunciones un padecimiento que empezando en el tubo digestivo producía bajas temperaturas que terminaban por altísimas fiebres.

Los pacientes perdían el conocimiento y agravábanse desde los primeros momentos para sufrir la muerte, como no viniera una rápida reacción.

Los atacados hasta hoy son unos veinte, de los que han fallecido diez ó doce, habiéndose dado algunos casos fulminantes.

El pueblo, que no pasa de trescientos vecinos, justamente alarmado, ofició al gobernador quien reunió inmediatamente la junta de Sanidad.

En cumplimiento de acuerdo de ésta han salido para Moncófar el inspector de Sanidad de la provincia y los subdelegados médicos y farmacéuticos de la capital, quienes unidos al subdelegado médico de Nules han practicado un detenido reconocimiento y han dictado las más perentorias medidas.

CONSEJOS DE UNA COMADRONA a las madres

Nuestro deseo es exponer a las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamentan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza a toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:



Dona Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:
CERTIFICO: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, por que siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898.—JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º

La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio a familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

The New York Journal, tratando—dice—de encontrar algún medio de poner fin a la terrible y sangrienta lucha que sostienen los filipinos contra los norteamericanos, ha enviado un comisionado especial a París con objeto de avistarse con Agoncillo.

Mr. James Creelman, que es el comisionado del periódico neoyorkino, ha visitado a Agoncillo, exponiéndole su misión y preguntando si no habría posibilidad de llegar a un acuerdo que evitase el derramamiento de sangre y sa-

tificases todas las aspiraciones razonables de los filipinos sin menoscabo de la soberanía ni de la Constitución de los Estados Unidos.

Agoncillo ha contestado que los filipinos luchan por su independencia territorial y política, y que hasta no conseguir su aspiración no cesarán de pelear.

«No nos satisfará—dijo—más que una completa independencia. Aceptaríamos de buen grado la protección de los Estados Unidos. Les daríamos privilegios comerciales exclusivos; pero formar parte de su Federación, de ningún modo.

«Podéis ser suficientemente fuertes para destruirnos; pero no para subyugarnos, porque sabremos morir antes como hombres.

«Por otra parte, si nos derrotáis hoy, nos volveremos a levantar mañana. Si se nos cluyen las armas de fuego, lucharemos con bolos, (cuchillos) y con lanzas. Si esta generación fuese vencida, nuestros hijos continuarán la lucha.

«Toda la sangre que desde el principio de la lucha se ha derramado, caerá sobre la cabeza de Mac Kinley.»

Después de la entrevista, el comisionado periodista yanqui escribió a Agoncillo haciéndole notar las enormes ventajas que resultarían para los filipinos de admitir la soberanía de los Estados Unidos. Al mismo tiempo le incluía un ejemplar de la Constitución de la República Norteamericana.

Agoncillo no contestó a ninguno de los argumentos del periodista yanqui, limitándose a enviarle un ejemplar de la Constitución de la República Filipina.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Antonio abad.

En San Miguel se celebra la función de San Antonio Abad. A las diez de la mañana habrá Misa solemne con Exposición y Sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal, quedando expuesto S. D. M. hasta después de Completas que se hará la Reserva.

ESPECTÁCULOS

Teatro

Función para mañana

A las ocho y media

7.ª de abono

DESPEDIDA DE MINUTO

- 1.º LA BANDA DE TROMPETAS.
- 2.º LA MEDALLA, desempeñada por Minuto.
- 3.º LA FIESTA DE SAN ANTÓN.

Telegramas.

El "León XIII,"

MADRID 16 (1:15 t.)

Se acaban de recibir telefonemas de Barcelona, dando cuenta de haber llegado sin novedad a aquel puerto el vapor «León XIII» procedente de Filipinas conduciendo 30 soldados y cinco paisanos enfermos.

En el muelle había un gentío inmenso.

El resto del pasaje que lo forman soldados de Infantería de Marina, seguirán hasta Cartagena y Cádiz, en cuyos puertos desembarcará dicha fuerza.

Bombardeo

MADRID 16 (10 m.)

La columna al mando del general inglés French, bombardeó en la mañana del día 13 el puente de Colesberg, sin conseguir su propósito de destruirlo ni causar pérdida alguna de importancia.

Continúan lo mismo

Los generales ingleses Methuen y Gatacre, continúan lo mismo de sus heridas.

Las pérdidas

Las fuerzas inglesas que intentan el asedio á Pretoria, han sufrido varias bajas, entre ellos seis muertos y siete heridos de gravedad al tratar de asaltar uno de los fuertes de dicha plaza.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

RELOJES

chiquitos de acero oxidado (negro) marcha garantizada, á 15 pesetas. Especialidad en relojes finos de precisión, con cajas de Electroplaqué, metal inalterable con certificado de garantía. Longines en plata y acero.

RELOJERIA MODERNA

59.—MAYOR PRINCIPAL,—59

MARCIANO ALONSO

Composturas garantizadas á precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, II, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VERDADEROS GRANOS de Santé du docteur FRANCK

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESEDEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TOMAS FARMACIA.

VENTA

Se hace de cuatro pares de labranza, tres yeguas de vientre con sus muletas, carros, aperos de todas clases, cubresemillas, bisurcos, arados vertedera, de diferentes sistemas, máquinas aventadora, sembradora y trilladora, así como también de 800 reses lanaras y se ceden los pastos para las mismas, hasta el 1.º de Mayo próximo.

También se venden de cinco á seis mil arrobas de paja. Para tratar, con Rojo é Hijos, en el despojado de Villarramiro.

Venta

Se hace de una pequeña fábrica de harinas sita en el pueblo de Perales de Nava (por Becerril de Campos) provincia de Palencia. Tiene dos piedras y hay sitio para otra. Se dará muy barata. Detalles en Valladolid, calle de Obispo núm. 1, de dos á tres de la tarde y en Madrid, Liata 4, señores de Salabert.

Dependiente

Uno de ultramarinos desea colocación, informarán, Hipólito González, sobrino de Manzano, Palencia.

Huerta en renta

Para tratar, con su dueño en Viña Alta.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Primitivo Cembrero, en San Cebrián de Campos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado; lociones, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego